

## DESPOJOS SIN CONTROL

El Municipio de Ecatepec tiene contabilizados 42 despojos de viviendas y comercios tan sólo en lo que va del año.

**CIUDAD**



# En 4 meses, 42 despojos

## Intentan contener delito en Ecatepec

Señala el Gobierno actual que inacción del anterior dio más poder a las bandas

ALEJANDRO LEÓN

El Municipio de Ecatepec tiene contabilizados 42 despojos de viviendas y comercios sólo en lo que va del año. En diferentes casos, los agresores llegaron armados y dijeron pertenecer a grupos delictivos.

El Secretario del Ayuntamiento, Faustino de la Cruz, dijo que en las 42 denuncias, la Fiscalía de Justicia local, la Marina, Guardia Nacional y la Policía Municipal intervinieron para que las víctimas —en buena parte adul-

tos mayores— recuperaran sus propiedades.

Cuestionó que el Ayuntamiento que encabezó el morenista Fernando Vilchis, hoy diputado federal por el PT, no dio importancia al problema... y creció. También enfatizó que el delito se presenta por la complicidad de policías y servidores públicos del Poder Judicial de la entidad.

“(Los despojos) están orquestados por grupos delincuenciales amparados también, por qué no decirlo,

con autoridades judiciales, la propia Policía, digo, no toda, pero ha habido este vínculo.

“Entonces, de la Administración anterior se dio este vacío de Gobierno y, pues ellos aprovecharon hacer de las suyas”, comentó a REFORMA.

Mencionó que uno de los grupos criminales que toma con violencia los inmuebles es el que se autodenomina Los 300.

“Son varios grupos que se acrecentaron en este periodo de la Administración



anterior y también de la inoperancia del propio Poder Judicial del Estado de México”, expresó.

Detalló que, previo a que los delincuentes invadan las propiedades, estudian si la vivienda se encuentra abandonada, si es habitada por adultos mayores o si es poco frecuentada.

También van sobre lotes baldíos que no están delimitados con cercas o bardas, principalmente los que evidencian falta de mantenimiento.

“Si es negocio, primero empiezan con el ‘renteo’ (...) y, entonces, cuando ya ven que están las condiciones, pues simple y sencillamente se meten o meten gente que le arrendan supuestamente el inmueble”, señaló.

Las ocupaciones ilegales se han dado principalmente en fraccionamientos de las colonias Potrero del Rey y Luis Donaldo Colosio, así como en Los Héroes, La Guadalupeana y la Quinta Zona del Municipio.

#### PROPIEDAD MUNICIPAL

El 4 de abril, la demarcación dio a conocer la detención de dos hombres por intento de despojo de un predio propiedad del Municipio, ubicado en la Colonia Granjas Ecatepec.

Ambos fueron acusados de ingresar al inmueble tras haber forzado las cerraduras.

El lugar era usado como lechería pero los ahora imputados presentaron documentos apócrifos para intentar acreditarse como dueños, apuntó el Ayuntamiento.

“Forzaron las chapas e ingresaron al predio propiedad municipal, aunque al notar la presencia de los uniformados intentaron huir del sitio, pero fueron detenidos.

“Daniel Alberto “N”, de 40 años de edad, y Daniel Celerino “N”, de 60 años, fueron detenidos”, aseguró entonces la Alcaldía.



■ Marineros y policías municipales participaron en el operativo contra posibles invasores.

#### **Faustino de la Cruz, Secretario del Ayuntamiento**

“Grupos delincuenciales amparados también, por qué no decirlo, con autoridades judiciales, la propia Policía, digo, no toda, pero ha habido este vínculo”.

